

Oficio No. CBL-DE-2022-00113-OF  
Loja, 22 de abril de 2022

Doctora  
María Sara Jijón Calderón  
**Directora General**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

En su Despacho

De mi consideración:

Expresando el más atento saludo a su autoridad y deseándole los mayores éxitos en sus funciones, por medio del presente y en mi calidad de Representante Legal del Cuerpo de Bomberos de Loja, el día 30 de abril del 2022 mediante Oficio No. CBL-DE-2022-0093-OF, se solicitó la publicación en el Portal del SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), la Convocatoria para la adquisición de bienes en el extranjero del proceso “ADQUISICIÓN DE TRAJES Y PRENDAS PARA EL CONTROL DE INCENDIOS ESTRUCTURALES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”; el mismo que por un error involuntario (lapsus clavis) en la cuarta línea del párrafo de PETICIÓN se menciona: “El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, Entidad Pública del Cantón Cuenca en la República del Ecuador”, siendo lo correcto “El Cuerpo de Bomberos de Loja, Entidad Pública del Cantón Loja en la República del Ecuador”.

Por lo antes expuesto, solicito muy respetuosamente se publique el Oficio adjunto que se encuentra con las rectificaciones correspondientes; manifestando de la misma forma que el resto de texto e información indicada en el oficio anterior, como la denominación del proceso, código del proceso, el enlace del portal institucional, las fechas y horas indicadas se encuentran correctas.

Por la favorable acogida que se dé al presente, agradezco por su comprensión y pronta respuesta.

Atentamente,

Ing. Inspector de Brigada Yuri Bastidas Churo  
**DIRECTOR ESTRÁTEGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS**  
**DEL GAD MUNICIPAL DE LOJA, ENCARGADO.**